



REPÚBLICA DOMINICANA
**REGISTRO
INMOBILIARIO**

Términos de referencia para la adquisición de tóneres, cartuchos y tintas para las impresoras del Registro Inmobiliario.

Compra menor

Proceso RI-CM-BS-2024-032

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Mayo 2024

Invitación a presentar ofertas

El **Registro Inmobiliario** les invita a participar en el procedimiento de referencia, a los fines de presentar su oferta para la” **adquisición de tóneres, cartuchos y tintas para las impresoras del Registro Inmobiliario**”, bajo la modalidad de **Compra Menor**.

1. Sobre nosotros

El Consejo del Poder Judicial mediante Resolución núm. 008-2020 de fecha 7 de julio de 2020 creó Registro Inmobiliario, como una dependencia responsable del manejo sistémico de los órganos de naturaleza administrativa establecidos en la Ley de Registro Inmobiliario, núm. 108-05 y sus reglamentos.

Como parte del proceso de la implementación del Registro Inmobiliario, ha sido creada una nueva unidad para gestionar las compras del Registro Inmobiliario. Los procesos de contratación pública del Registro Inmobiliario son regidos por la Ley núm. 340-06 y su modificación y el Reglamento del Compras y Contrataciones del Poder Judicial aprobado mediante Resolución No. 01-2023 del 02 de mayo de 2023 del Consejo del Poder Judicial.

2. Objeto de la contratación

Dotar al Registro Inmobiliario de los tóneres a nivel nacional.

3. Normas aplicables

El procedimiento será regido por los presentes términos de referencia, así como las siguientes normativas:

- Ley Núm. 340-06, de fecha 5 de diciembre de 2006 y sus modificaciones, sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones.
- Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución no. 01-2023, de fecha 02 de mayo de 2023.
- Código de ética del Poder Judicial.

4. Fuente de recursos

Los recursos para financiar el costo de la adquisición provienen del presupuesto del Registro Inmobiliario correspondiente a los años 2024.

5. Descripción de los servicios a adquirir

Ítem no.	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad de medida	Especificaciones técnicas	Imágenes de referencia
1	TONER HP CF-287JC BLACK ORIGINALES	50	Unidad	Tóneres originales. Rendimiento: 18,000 páginas Color de tinta: Negro Compatible: Para impresora LaserJet M506 serie, M527 serie y M501N. Garantía de fabricante.	
2	TONER HP CF-283XC BLACK ORIGINALES	10	Unidad	Tóneres originales. Rendimiento 2,200 páginas. Color de impresión Negro Compatible: Impresora HP LaserJet Enterprise M201, M225 Garantía de fabricante	
3	TONER HP CF-289A BLACK ORIGINALES	15	Unidad	Tóneres originales. Rendimiento 5,000 página. Color tinta Negro. Compatible: Para impresora HP LaserJet 507DN. Garantía de fabricante	
4	TONER HP W-1470A BLACK ORIGINALES	13	Unidad	Tóneres originales. Rendimiento 10,500 página. Color tinta Negro Compatible: Para impresora HP LaserJet M611DN Garantía de fabricante	

5	TONER HP CF-280A BLACK ORIGINALES	10	Unidad	<p>Tóneres originales. Rendimiento página 2,560 Color tinta Negro</p> <p>Compatible: Para impresora HP LaserJet Pro 400 M401</p> <p>Garantía de fabricante</p>	
6	TONER HP CE-390A ORIGINALES	10	Unidad	<p>Tóneres originales. Rendimiento 10,500 páginas. Color de impresión Negro</p> <p>Compatible: HP LaserJet Enterprise M610/M611/M612, MFP M634/M635/M636</p> <p>Garantía de fabricante</p>	
7	TONER HP CF-281A BLACK ORIGINALES	50	Unidad	<p>Tóneres originales. Rendimiento de la página 10,500 Color de tinta Negro</p> <p>Compatible: Para impresora HP LaserJet Enterprise M604, M506</p> <p>Garantía de fabricante</p>	
8	TONER XEROX PHASER XEROX 3610 ORIGINAL WIRK CENTER 3615 (106R02723) HIGH CAPACITY	10	Unidad	<p>Tóneres originales. Rendimiento de la página 23,500 Color de tinta Negro</p> <p>Compatible: Para impresora Phaser 3610</p> <p>Garantía de fabricante</p>	
9	CARTUCHO DE TINTA HP 954 XL NEGRO	5	Unidad	<p>Tóneres originales. Rendimiento de la página 2,000 Color de tinta Negro</p> <p>Compatible: Para impresora HP Officejet Pro-8700 8720 8210 8730</p> <p>Garantía de fabricante</p>	

10	CARTUCHO DE TINTA HP CZ133A 711 NEGRO 80 ML (para Plotter)	5	Unidad	<p>Cartuchos de tinta originales</p> <p>Compatible: Con las impresoras HP.</p> <p>Color de tinta Negro Rendimiento 300 páginas.</p> <p>Garantía de fabricante</p>	
11	CARTUCHO DE TINTA HP CZ132A 711 YELLOW 29 ML (para Plotter)	5	Unidad	<p>Cartuchos de tinta originales</p> <p>Compatible: Con las impresoras HP.</p> <p>Color de tinta Amarillo Rendimiento 300 páginas.</p> <p>Garantía de fabricante</p>	
12	CARTUCHO DE TINTA HP CZ130A 711 CYAN 29 ML (para Plotter)	5	Unidad	<p>Cartuchos de tinta originales</p> <p>Compatible: Con las impresoras HP.</p> <p>Color de tinta Azul Rendimiento 300 páginas.</p> <p>Garantía de fabricante</p>	
13	CARTUCHO DE TINTA HP CZ131A 711 MAGENTA 29 ML (para Plotter)	5	Unidad	<p>Cartuchos de tinta originales</p> <p>Compatible: Con las impresoras HP</p> <p>Color de tinta Rojo Rendimiento 300 páginas.</p> <p>Garantía de fabricante</p>	

6. Documentación a presentar para fines de evaluación

6.1 Documentación credencial

- a. **Registro de Proveedores del Estado (RPE)**, el mismo deberá de estar actualizado.
- b. **Certificación original emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)**, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. Dicha certificación no debe exceder los 30 días de vigencia al momento de ser remitida.
- c. **Certificación original emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (si aplica)**, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. Dicha certificación no debe exceder los 30 días de vigencia al momento de ser remitida.

6.2 Documentación técnica

- d. **Ficha técnica**: Debe incluirse la descripción detallada de los bienes e imágenes de los mismos.
IMPORTANTE: La ficha técnica debe incluirse como un documento independiente de la cotización.
- e. **Carta compromiso de entrega**: en un plazo no mayor a 45 días laborables luego de emitida la orden de compra.
- f. **Certificación de distribuidor autorizado.**

6.3 Documentación económica

- g. **Cotización**: La misma debe ser presentada a nombre del **Registro Inmobiliario (RNC: 424-00093-1)** y estar debidamente **firmada y sellada** con la fecha en la cual se entrega la oferta.

7. Criterios de evaluación

Los bienes requeridos serán evaluados bajo el método de **CUMPLE/NO CUMPLE** según las especificaciones técnicas de los mismos y los documentos solicitados.

8. Procedimiento de selección

- La adjudicación será realizada por **ítem.**
- La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la propuesta que cumpla con los requerimientos solicitados y tenga el menor precio.

9. Condiciones de entrega

Lugar de entrega: Almacén del Registro Inmobiliario. Ubicado en la Av. Enríquez Jimenes de Moya, esq. Av. Independencia, sector la Feria. Distrito Nacional, Republica Dominicana.

Tiempo de entrega: Los bienes deben ser entregados en un plazo no mayor a 45 días laborables, luego de emitida la orden de compras.

Días de entrega: martes y jueves, en horario de 8:00 a 12:00 pm y de 1:30 pm a 3:00 pm.

10. Condiciones de pago

La entidad contratante realizara un único pago contra presentación de factura una vez sean recibidos los bienes y servicios objeto de la compra.

El proveedor adjudicado deberá ofrecer un mínimo de **30 días de crédito** a partir de la recepción conforme de la factura.

11. Presentación de ofertas

Las ofertas deberán ser enviadas al **correo electrónico** eusanchez@ri.gob.do, hasta el día **lunes 03 de junio del 2024.**

12. Vías de contacto para consultas

Para cualquier consulta o aclaración sobre el proceso de referencia. Los datos de contacto son los siguientes:

- **Departamento:** Compras y Contrataciones.
- **Correo electrónico:** comprasri@ri.gob.do
- **Teléfono de oficina:** 809-533-1555, ext. 4045.
- **Persona de contacto:** Euris Sánchez



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Euris R. Sanchez Beltre

Yohalma Y. Mejia Henriquez

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/3AJG-C0Z2-OOUF-SH0P>

